

### **Congreso pide instalar “Sendero Seguro” en Iztapalapa**

- *De 2019 a 2022 se han implementado 431 senderos seguros en las 16 alcaldías*

**28.03.24.** El Congreso capitalino solicitó a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de las Mujeres y al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, instalar un “Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura”, sobre la avenida Texcoco, en el tramo comprendido entre la avenida Guelatao y la calle Fernando Arruti, en la alcaldía Iztapalapa.

Al presentar la proposición, el diputado Christian Moctezuma González informó que de 2019 a 2022 se han implementado en las 16 alcaldías, 431 senderos seguros, lo que representa 710 kilómetros aproximadamente, los cuales han ayudado a reducir los delitos contra las mujeres en estos espacios.

La solicitud se realizó debido a que el tramo señalado es una zona escolar, con una primaria y una secundaria, y también se ubica la Utopía “La Cascada”, por lo que existe un alto flujo de transeúntes al cruce peatonal en la avenida Texcoco.

Es importante mencionar que vecinas y vecinos de este perímetro han manifestado como principal problemática la inseguridad e informan que de manera recurrente ocurren asaltos, ya que cuentan con poco o nulo alumbrado público en ciertas áreas y deterioros en la infraestructura urbana, así como exceso de basura, por lo que resulta imprescindible establecer un sendero seguro para transitar.

Al hablar en contra, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho propuso dar certeza a la inclusión, a fin de garantizar que la acción también atienda la necesidad de movilidad de las mujeres con discapacidad. Aseguró que es importante que los espacios comprendidos en el sendero sean adecuados para el libre tránsito de sillas de ruedas.

--oOo--